

*ORDEN de 19 de diciembre de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía (B.1100).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de fecha 25 de junio de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 77, de 7 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

#### RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los

Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de enero de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2002

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Justicia y  
Administración Pública

## ANEXO

Junta de Andalucía  
 Consejería de Justicia y Administración Pública  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
 CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL (B 1100)  
 ADJUDICACIÓN DESTINOS

| D.N.I.<br>P. TOTAL   | PRIMER APELLIDO<br>CONSEJ./ORG. AUT.  | SEGUNDO APELLIDO<br>C.DIRECTIVO      | NOMBRE<br>C.DESTINO                        | CÓD.SIRHUS | PUESTO DE TRABAJO<br>LOCALIDAD  | CARACTER DE<br>OCUPACIÓN | Nº. ORDEN |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--|------------|---------------------------------|--------------------------|-----------|
| 44.045.577<br>24,090 | HONORATO<br>EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO | CHULIAN<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL     | AUXILIADORA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL       | 451210     | TITULADO GRADO MEDIO<br>ALMERÍA | DEFINITIVO               | 1         |
| 9.193.790<br>21,950  | DIAZ<br>JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA      | RODRIGUEZ<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL   | ANA MARIA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL         | 6686710    | TITULADO GRADO MEDIO<br>CÁDIZ   | DEFINITIVO               | 2         |
| 75.237.107<br>21,610 | SANCHEZ<br>MEDIO AMBIENTE             | FRIAS<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL       | MARIA DEL MAR<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL     | 9810       | TITULADO GRADO MEDIO<br>ALMERÍA | DEFINITIVO               | 3         |
| 27.323.485<br>20,350 | RODRIGUEZ<br>JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA | ESPEJO<br>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA       | LUIS MIGUEL<br>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA        | 37710      | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 4         |
| 28.498.655<br>19,910 | PEREZ<br>GOBERNACIÓN                  | SANTOS<br>DELEGACIÓN GOBIERNO        | SUSANA<br>DELEGACIÓN GOBIERNO              | 76810      | TITULADO GRADO MEDIO<br>JAÉN    | DEFINITIVO               | 5         |
| 44.237.170<br>18,990 | ADAN<br>GOBERNACIÓN                   | CASTILLA<br>SECRETARIA GRAL. TÉCNICA | ISRAEL JESUS<br>SECRETARIA GRAL. TÉCNICA   | 6871410    | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 6         |
| 44.286.377<br>18,490 | GONZALEZ<br>GOBERNACIÓN               | CARVAJAL<br>VICECONSEJERÍA           | RUBEN<br>U.F.A.O                           | 3293710    | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 7         |
| 44.223.596<br>18,100 | MORIAN<br>JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA    | CONTOSO<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL     | ELENA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL             | 6693710    | TITULADO GRADO MEDIO<br>HUELVA  | DEFINITIVO               | 8         |
| 27.303.396<br>18,050 | CALVILLO<br>JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA  | BARRERA<br>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA      | ENRIQUE<br>D.G. FUNCIÓN PÚBLICA            | 37710      | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 9         |
| 30.787.574<br>17,920 | ORTA<br>JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA      | PACHECO<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL     | DOMINGO JOSE<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL      | 6705310    | TITULADO GRADO MEDIO<br>CÓRDOBA | DEFINITIVO               | 10        |
| 30.836.276<br>17,890 | FERNANDEZ<br>MEDIO AMBIENTE           | DIAZ<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL        | MARIA AUXILIADORA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL | 16810      | TITULADO GRADO MEDIO<br>CÓRDOBA | DEFINITIVO               | 11        |
| 34.009.265<br>17,780 | CASTRO<br>ASUNTOS SOCIALES            | PASTOR<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL      | GUILLERMO<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL         | 1680310    | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 12        |

| D.N.I<br>P. TOTAL | PRIMER APELLIDO<br>CONSEJ.ORG. AUT. | SEGUNDO APELLIDO<br>C.DIRECTIVO | NOMBRE<br>C.DESTINO                     | CÓD.SIRHUS | PUESTO DE TRABAJO<br>LOCALIDAD  | CARÁCTER DE<br>OCUPACIÓN | Nº. ORDEN |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|---|------------|---------------------------------|--------------------------|-----------|
| 48.815.161        | MATA                                | PORTILLO                        | EL VIRA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL        | 85010      | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 13        |
| 17.480            | JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA            | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 75.745.673        | MORALES                             | MACIAS                          | JOSE MARIA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL     | 1674610    | TITULADO GRADO MEDIO<br>CADIZ   | DEFINITIVO               | 14        |
| 16.880            | ASUNTOS SOCIALES                    | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 44.601.326        | JIMENEZ                             | PARRADO                         | RAQUEL<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL         | 520110     | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 15        |
| 16.870            | EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO           | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 27.306.850        | GARCIA                              | PARRA                           | CARMEN<br>DELEGACIÓN GOBIERNO           | 6853410    | TITULADO GRADO MEDIO<br>SEVILLA | DEFINITIVO               | 16        |
| 16.640            | GOBERNACIÓN                         | DELEGACIÓN GOBIERNO             |   |            |                                 |                          |           |
| 28.219.289        | GARRIDO                             | MARGOLLES                       | JOSE LUIS<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL      | 500610     | TITULADO GRADO MEDIO<br>JAÉN    | DEFINITIVO               | 17        |
| 16.580            | EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO           | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 30.809.330        | CACERES                             | BELTRAN                         | MARIA VICTORIA<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL | 685310     | TITULADO GRADO MEDIO<br>HUELVA  | DEFINITIVO               | 18        |
| 16.520            | SALUD                               | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 78.031.975        | UTRILLA                             | FERNANDEZ                       | PABLO MANUEL<br>DELEGACIÓN PROVINCIAL   | 6883410    | TITULADO GRADO MEDIO<br>GRANADA | DEFINITIVO               | 19        |
| 16.340            | JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA            | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |
| 28.709.221        | VAZQUEZ                             | ROMERO                          | JUAN<br>DELEGACION PROVINCIAL           | 6899610    | TITULADO GRADO MEDIO<br>MÁLAGA  | DEFINITIVO               | 20        |
| 16.230            | JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA           | DELEGACIÓN PROVINCIAL           |   |            |                                 |                          |           |

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de fecha 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican, convocados por Resolución de la Viceconsejería de fecha 25 de septiembre de 2002 (BOJA núm. 120, de 15 de octubre de 2002), para los que se nombran a los/las funcionarios/as que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de diciembre de 2002.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

**A N E X O****CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACION**

Núm. de orden: 1.  
DNI: 28.527.465-J.  
Primer apellido: Murillo.  
Segundo apellido: Muñoz.  
Nombre: Ana María José.  
Código puesto de trabajo: 2334010.  
Puesto trabajo adjudicado: Secretario/a Director General.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 2.  
DNI: 28.687.670-T.  
Primer apellido: Del Peso.  
Segundo apellido: Sainz de la Maza.  
Nombre: Alfonso.  
Código puesto de trabajo: 2970110.  
Puesto trabajo adjudicado: SV Ayudas Aceite de Oliva, Cultivos Industriales y Arbóreos.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria.  
Centro destino: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 3.  
DNI: 27.512.518-X.  
Primer apellido: Gil.  
Segundo apellido: Picón.  
Nombre: Rosario de la Paz.  
Código puesto de trabajo: 2340510.  
Puesto trabajo adjudicado: SV Gestión.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Delegación Provincial de Almería.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Almería.

Núm. de orden: 4.  
DNI: 24.313.679-B.  
Primer apellido: Simón.  
Segundo apellido: Domínguez.  
Nombre: José Vicente.  
Código puesto de trabajo: 6740110.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: La Mojonera.

Núm. de orden: 5.  
DNI: 74.713.080-H.  
Primer apellido: Morales.  
Segundo apellido: Ortega.  
Nombre: Josefa.  
Código puesto de trabajo: 6747410.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Canjáyar.

Núm. de orden: 6.  
DNI: 28.539.307-X.  
Primer apellido: Guerrero.  
Segundo apellido: Rivero.  
Nombre: Ramón.  
Código puesto de trabajo: 6748610.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Huércal-Overa.

Núm. de orden: 7.  
DNI: 27.234.103-X.  
Primer apellido: Roldán.  
Segundo apellido: Del Valle.  
Nombre: Emilio.  
Código puesto de trabajo: 6749810.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: La Cañada.